ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA DENNYLSA S.A. CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE

En el Cantón Guayaquil, la los veinticinos dias dor mes Marzo del dos mil trece, en la sede social ubicada. Av. 25 de Julio S/N Km 2.5, se reunen los accienistas de la Compañía señores: JUAN CARLOS PEÑA SEMINARIO, propietario setocientas noventa y nueva acciones (799); ordinarias y normativas de un Dólar cada una; y URSULA MARIA PEÑA SAA, propietaria de una acción (1), debidamente representada por su padre y representante legal, el sañor Juán Carlos Peña Seminario. Se dela constancia de que los accionistas asistentes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a OCHOCIENTOS. Dólares, quienes acrigiéndose la lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven y aceptan constituirse, sin previa convocatoria, por tratarse de Junta Universal, con el objeto de tratar y resolver el siguiante punto.

- Revisión lectura y acaptación de la resolución SC.SG.DRS.G.13.081 emitida et 4 do. Enero 2014 por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2. Revisión y Aprobación de los Estado Financieros correspondiente al periodo 2014

siendo estos: Estados de Situación Financiera

Estado de Resultado Integral

Estado de Flujo de Efectivo

Estado de Cambio en el Patrimonio

Notas Ailes Estados Financicros

Preside la Junta General al PEÑA SEMINARIO JUAN CARLOS en su calidad de Gerente General de la Compañía y actúa como Secretaria Arl-Hoc la señora ANA MIRIAN CALLE ROSAS, quien de inmediato constata el quorum y determina, previa la alaboración de la lista de asistentes con vista del libro de acciones y accionistas; que está presente la totalidad del capital pagado de la Compañía que es de orthocientos Dólares, representados por ochocientas acciones ordinarios y aormativas de UniDólar cada una, las trismas que se encuentran pagadas en su totalidad, y cada una de ellas da derecho a una voto.

Luego de cumplidas las formalidades, de ley el presidente dectara legalmente instalada la Junto General de Accionistas, la misma que pasa de inmediato a tratar el punto constante en el orden dei dia.

Todos los accionistas por unanimidad accueban los puntos f. y 2, esto los aceptación de la resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013, las como los Estados Financieros del período terminado 2014.

No habiendo otro asunto que tratar y cumpliendo con el objeto de la presente sesión, se conocido un receso para la redección de la correspondiente acta. La misma que luego de su fectara es aprobado en todas sus partes, siendo A las 12 horas diez misutos firmando para constancia y validez, todos los accionistas en un unidad de acto con la Gerente General que certifica. I) PEÑA SEMINARIO JUAN GARLOS I), CALLE ROSAS ANA Mirtan, secretaria Ad-Huc.

JUAN CARLOS PEÑA GERENTE GENERAL